

Legal: Válido del 24/10/2025 hasta el 14/12/2025. Sorteo semana del 22/12/2025. Promoción válida por compras realizadas en natura.com y tiendas Natura* a nivel nacional. Participan registrando sus datos completos en landing page Natura. Cada S/100 en compras representa una oportunidad para ganar. Válido únicamente para compras hechas por clientes finales**. Será un ganador con derecho a:

1. Un viaje a Casa Andina Zorritos para dos personas. Incluye: pasajes de avión Lima/Tumbes/Lima, alojamiento en Casa Andina Zorritos por dos noches y traslados locales en Lima (domicilio hacia el aeropuerto y retorno al domicilio), traslados locales en Tumbes (aeropuerto/hotel/aeropuerto).. Fecha de viaje es del 16/01/2025 al 18/01/2025. Premio no está sujeto a modificaciones. Premio no transferible.
2. Una maleta marca Samsonite (o producto de características similares).
3. Productos Natura***..

Fecha de entrega de los premios se coordinará de acuerdo con la disponibilidad de ganador y Natura.

*Tiendas Natura: Real Plaza Salaverry, Parque La Molina, Cenco La Molina, Mall Aventura Santa Anita, Plaza San Miguel, Mall Bellavista, Real Plaza Puruchuco, Jockey Plaza, Plaza Norte, Mall del Sur, Tienda Bembeleza (Pardo), Real Plaza Huancayo, Mall Aventura Arequipa (Porongoche).

**Entiéndase este término como todas aquellas compras hechas por clientes finales. No se considerará como cliente final a consultores de belleza, líderes de negocio, colaboradores y/o cualquier persona natural o jurídica que tenga una relación comercial con Natura.

***Productos sujetos a elección de marca Natura.

T&C Sorteo Virales Para Ti:

Bases del concurso

1. Organizador

Natura Cosméticos S.A. (RUC 20101796532), con domicilio en Av. Jorge Basadre Nro. 347 Int. Of04 San Isidro. Lima, Perú.

2. Nombre del concurso

“Sorteo Viaja con Natura”.

3. Vigencia

Del **24/11/2025 al 14/12/2025. Sorteo semana del 22/12/2025.**

4. Ámbito geográfico

Válido en compras hechas a través de la página web de Natura (natura.com) y tiendas físicas Natura en Lima y provincia.

*Tiendas Natura: Real Plaza Salaverry, Parque La Molina, Cenco La Molina, Mall Aventura Santa Anita, Plaza San Miguel, Mall Bellavista, Real Plaza Puruchuco, Jockey Plaza, Plaza Norte, Mall del Sur, Tienda Bembeleza (Pardo), Real Plaza Huancayo, Mall Aventura Arequipa (Porongoche).

5. Mecánica de participación

- Por cada S/100 en compras en la página web de Natura y tiendas físicas Natura (indicadas en el punto 4) durante la vigencia, el cliente podrá registrarse en la landing page completando sus datos para participar en el sorteo.
- El cliente deberá completar correctamente sus datos personales (nombre completo, DNI, correo, teléfono).
- Sólo se considerarán participaciones con datos válidos y verificados.

6. Sorteo y premios

- Se realizará un sorteo entre los participantes válidos.
- Se elegirá **1 ganador**.
- El ganador del “**Sorteo Viaja con Natura**” tendrá derecho a recibir: un viaje a Casa Andina Zorritos para dos personas. Incluye: pasajes de avión Lima/Tumbes/Lima, alojamiento en Casa Andina Zorritos por dos noches y traslados locales en Lima (domicilio hacia el aeropuerto y retorno al domicilio), traslados locales en Tumbes (aeropuerto/hotel/aeropuerto).. Fecha de viaje es del 16/01/2025 al 18/01/2025. Premio no está sujeto a modificaciones. Premio no transferible. Una maleta marca Samsonite (o producto de características similares). Productos Natura (a elección de marca Natura).
- No se entregará dinero en efectivo ni se podrá transferir el premio.

7. Reglas de Oro durante el desarrollo de la Mecánica

- Los productos Natura no podrán ser utilizados para la reventa.

8. Comunicación de ganadores

- Los ganadores serán contactados al correo o teléfono registrado en su compra.
- Deberán confirmar su aceptación en un plazo no mayor a **48 horas**.
- De no hacerlo, Natura podrá designar un ganador alterno/ suplente.

9. Restricciones

- Promoción válida solo para mayores de 18 años.
- Promoción válida solo para clientes finales****

****Entiéndase este término como todas aquellas compras hechas por clientes finales. No se considerará como cliente final a consultores de belleza, líderes de negocio,

colaboradores y/o cualquier persona natural o jurídica que tenga una relación comercial con Natura.

10. Uso de datos personales

Los participantes autorizan a Natura el uso de los datos personales compartidos para el presente sorteo conforme a la Ley de Protección de Datos Personales - Ley N° 29733.

11. Seguridad y responsabilidades

- **11.1 Riesgo y Responsabilidad del Participante:** El ganador y su acompañante aceptan expresamente que la participación y disfrute del premio de viaje se realiza bajo su propio riesgo y responsabilidad. Natura Cosméticos S.A. solo es responsable de la correcta gestión y entrega de los servicios incluidos en el premio (pasajes, alojamiento y traslados especificados en el punto 6).
- **11.2 Liberación de Responsabilidad por Servicios de Terceros:** El ganador, al aceptar el premio, libera a Natura Cosméticos S.A., sus directores, empleados, afiliados y agentes, de toda responsabilidad y reclamo que resulte de accidente, enfermedad, lesión, muerte, daño a la propiedad o pérdida de la misma, lesión o accidente que ocurra a la persona del ganador o de su acompañante y que se derive de la prestación de los servicios de transporte, hotel o cualquier otro servicio relacionado con el viaje y/o el premio, ya que estos son proporcionados por proveedores de servicios externos y no por Natura.
- **11.3 Relación con Proveedores de Servicios:** Se deja constancia que Natura Cosméticos S.A. no es el prestador de los servicios de transporte, alojamiento, ni es una agencia de viajes. Cualquier inconveniente o reclamo relacionado con la calidad, ejecución o seguridad de dichos servicios deberá ser dirigido directamente a los proveedores de servicios de terceros (aerolínea, hotel, empresa de traslados, etc.).
- **11.4 Documentación y Cumplimiento:** Es responsabilidad exclusiva del ganador y su acompañante contar con toda la documentación personal vigente (DNI o pasaporte) y cumplir con todos los requisitos de salud, seguridad y cualquier otra disposición legal exigida por las autoridades competentes, la aerolínea y el hotel para la realización del viaje.
- **11.5 Gastos No Incluidos:** Cualquier costo o gasto adicional no detallado explícitamente en el punto 6 (Sorteo y premios) será asumido íntegramente por el ganador, incluyendo, pero no limitándose a, tasas aeroportuarias no incluidas, comidas no especificadas, gastos personales, seguros de viaje (opcionales) o penalidades por cambios solicitados o incumplimiento de normas.
- **11.6 Condiciones Médicas y Aptitud para Viajar:** El ganador y su acompañante declaran que cuentan con la salud y condición física adecuada para realizar el viaje. Es responsabilidad exclusiva del ganador y su acompañante obtener cualquier evaluación o certificación médica necesaria y asumir todos los riesgos derivados de cualquier condición médica preexistente o que surja durante el viaje. Natura Cosméticos S.A. no se responsabiliza por cualquier complicación médica, enfermedad o incapacidad que impida o afecte

el disfrute del premio, ni por los gastos derivados de atención médica u hospitalaria.

12. Modificación de las Bases

- **12.1 Derecho de Modificación:** Natura Cosméticos S.A. se reserva el derecho de modificar, ampliar, aclarar o anular las presentes Bases y Condiciones en cualquier momento.
- **12.2 Comunicación de Cambios:** Cualquier modificación a las bases será comunicada y publicada en la *landing page* o en la página web oficial de Natura para conocimiento de los participantes.
- **12.3 Aceptación de Modificaciones:** La continuidad de la participación en el sorteo, luego de la publicación de cualquier modificación, implica la aceptación plena de las nuevas bases por parte del participante.